UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

# ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

EN ATENCIÓN A QUE:

# ANA MARIA IGLESIAS GAMEZ

C.C. No. 1.007.832.923 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN.
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

# MÉDICA CIRUJANA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

RECTORA

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIA GENERAL

...COPIA.DIGITAL.AUTÉNTICA...

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

38497

Registro No. 38445 Folio No. 2384
Código de Seguridad:1729-AA-000155

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: WYAXRR3UPHSXDT59

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

# ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

## ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 11 de diciembre del año 2024, según consta en el Acta No. 1306 y Acuerdo No. 18242 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, al alumno(a):

**ANA MARIA IGLESIAS GAMEZ**
**C.C. No. 1.007.832.923 DE BOGOTA D.C**

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual le otorgó el título de:

**MÉDICA CIRUJANA**

En la Secretaría General de la Universidad, se le hace entrega del Diploma No. 38497, el cual aparece registrado con el No. 38445, al Folio 2384 del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al año 2025.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

**MARÍA CLARA RANGEL GALVIS**
RECTORA

**CRISTINA MATIZ MEJÍA**
SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978. Reconocimiento Institucional como Universidad Resolución No. 327 de 1997. Ministerio de Educación Nacional.

Vigilada Mineducación

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Código Seguro de Verificación: PoL3Z1xFH2rmo2bk

COLEGIO

"NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"

SANTA MARTA - MAGDALENA

# Acta de Grado

En la ciudad de Santa Marta D.T.C.H a los 07 días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora, Teniente JENNY PILAR BERMUDEZ BELTRAN y Secretaria Académica Patrullera CINDYS PAOLA MERCADO CHATLAIN en la oficina de Rectoría del COLEGIO **NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito, para otorgar el título de bachiller **TÉCNICO** CON ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO.

Según resolución 298 del 09 de Junio de 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al nivel de Educación Media, acorde a lo dispuesto en la ley 115 y al decreto 1290, se procedió a otorgar el **TITULO DE**

## BACHILLER TÉCNICO
## CON ESPECIALIZACIÓN EN COMERCIO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

*Iglesias Gamez Ana María*

*1.007.832.923 de Santa Marta*

Es fiel copia tomada del acta general de graduación N° 25 de fecha 07 de Diciembre de 2017, que consta de 62 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ANGARITA GÓMEZ LUIS ALEXANDER y cierra con el nombre de VILLANUEVA BENGAL MELISA VANESSA.

Firmada y sellada por la Teniente JENNY PILAR BERMUDEZ BELTRAN (Rectora) y Patrullera CINDYS PAOLA MERCADO CHATLAIN (Secretaria Académico).

Dada en Santa Marta D.T.C.H. a los 07 días de mes de Diciembre del año 2017

En constancia se firma por los que intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981 no requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Teniente JENNY PILAR BERMUDEZ BELTRAN
C.C. N° 1.121.831.166 de Villavicencio
Rectora

Patrullera CINDYS PAOLA MERCADO CHATLAIN
C.C. N° 1.082.873.001 de Santa Marta
Secretaria Académica

La República de Colombia
y en su nombre el

# Colegio Nuestra Señora de Fátima

Santa Marta - Magdalena

Reconocido oficialmente por el Departamento Administrativo de Educación y Cultura del D.T.C.H. de Santa Marta según Resolución No. 206 del 9 de junio de 2000

Confiere a:

*Iglesias Gamez Ana María*

*1.007.832.923 de Santa Marta*

El Título de

## Bachiller Técnico

### Con especialización en Comercio

Por haber culminado la Educación Media Técnica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y los nuevos lineamientos.

[illegible]
C.C. Nº [illegible]
Rector

[illegible]
C.C. Nº [illegible]
Secretaria Académica

Este Diploma se registró en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Libro No. 2017 Folio No. 339 Diploma No. 47

Dado en Santa Marta a 07 de Diciembre del año de 2018